



# GACETA DE MADRID,

Del Martes 30. de Noviembre de 1723.

*Praga 30. de Octubre de 1723.*



Viendose divertido la Corte Imperial en varios generos de caza en Brandis, Clumitz, y otras partes, bolvieron à esta Capital el dia 23. y acercandose ya el viage para bolver à Viena, se van disponiendo los carruages, y se han adelantado los Aposentadores con los itinerarios, para prevenir lo necessario en los transitos; y ha mandado la Corte, que en los Lugares por donde ha de transitar en este viage, no se hagan Arcos triunfales. El Duque, y Duquesa de Blankembourg se despidieron el dia 25. de la Corte Imperial, con muchas demonstraciones de cariño, y partieron el mismo dia para bolver à sus Estados, con que no asistirá esta Duquesa al parto de su hija en Viena, adonde tampoco irá hasta despues que se aya salido de él el Principe de Lorena; y en el interin se detendrá en el Principado de Teschen en Silesia; y sin embargo continúa la Corte Imperial en las demonstraciones de benevolencia con este Principe, y estos dias le ha regalado con vn Toyson, guarnecido de ricos diamantes; y se dice, que el Marqués de Graun, Ayo deste Principe, y primer Ministro de la Corte de Lorena, será elevado à la Dignidad de Principe del Imperio. El Conde de Truchses, Ministro del Rey de Prusia, ha venido de Berlin à esta Villa, aviendo passado por Dresde, y los dias 24. y 25. tuvo audiencia de la Corte Imperial; y se conoce la buena armonia, que ay de esta con la Corte de Prusia, à que contribuyò con sus buenos oficios el Conde de Fleming. Hase dado principio à la fabrica de vn grande Hospital fuera de las Puertas desta Villa, semejante al de los Invalidos de Paris, para que se retiren à vivir en él los Soldados estropeados, que no pueden servir, y se han asignado ya las rentas para la manutención de vn Cura, vn Governador, è Comandante, Medico, Cirujano, y otros Oficiales.

*Genova 9. de Noviembre de 1723.*

VNa Embarcación de nuestra Vadera, venida de Trapani, ha traído la noticia, de que vn Armador de Malta avia llevado à aquella Isla tres Saicas Turcas, ricamente cargadas, que avia apresado en los mares de Levante. Avian de Turin, que avia llegado à aquella Corte vn Cirujano, llamado Pereyra, que embia de Paris el señor Duque de Orleans à Modena, para asistir al proximo parto de aquella Princesa; y de Regio se escribe, que la misma Princesa gozaba de buena salud, y avia ordenado que se expusiese por tres dias el Santisimo Sacramento en el Convento de Santo Espiritu, para implorar la divina asistencia en su parto, que se esperaba muy en breve. Por las cartas de Florencia de cinco deste mes se avia, que aquella noche se enterrò en el Panteon Ducal de la Iglesia de San Lorenço, el cadaver del Gran Duque, con la magnifica pompa, y solemnidad correspondiente à su Soberania; y que el Gran Principe su hijo, y heredero

acompañò el cuerpo con hacha en la mano. Por las de Roma de 23. del mes pasado avisan, que el Papa continúa sin novedad en su perfecta salud; y que estando vn dia de la semana passada para entrar en su carroza, con ánimo de ir à ver el nuevo Sepulcro del Papa Gregorio Septimo, y la Estatua de Carlo Magno, que se ha puesto poco ha en la Iglesia del Vaticano, sobrevino vna lluvia, que obligò à su Santidad à quedarse en el Palacio Quirinal; y aunque salió el dia siguiente, solo fue à la Iglesia del Noviciado de los Jesuitas, en frente de la qual se está ha-ziendo vna fabrica para hospedar algunos Oficiales del Palacio; y ha resuelto su Santidad, ir vn dia de cada semana à passarlo en el Vaticano, mientras duren las vacaciones, ya que el mal tiempo se lo ha embarazado hasta aora.

*Londres 4. de Noviembre de 1723.*

**N**O se juntará el Parlamento hasta el dia siete del mes que viene, segun la pro-  
clamacion Real, que se ha de publicar oy, ò mañana; y el Rey tam-  
po se espera que llegue à esta Villa, hasta principio del mismo mes. El dia 31. del  
passado se celebrò el Anniversario de la Coronacion de su Magestad, con las cere-  
monias acostumbradas, y muchos Señores fueron à Richemont à cumplimentar,  
con esse motivo, al Principe, y Princesa de Galles. El dia dos deste mes se cele-  
brò el cumpleaños de la Princesa Ana, que entrò en el 15. de su edad, y fue-  
ron à cumplimentarla à Keasington los Lordes, Regentes, y otros Señores. El  
Embiado de Portugal ha hecho saber à sus Altezas la noticia de aver dado à luz  
la Reyna de Portugal vn Infante el dia 24. del mes passado. Las 8. Compañias del  
primer Regimiento de Guardias, passaron revista, en presencia del Comissario Gene-  
ral, el dia 25. del mes passado. Los Directores de la Compañia del Mar del Sur han  
fletado pocos dias ha tres Navios de 300. toneladas cada vno, para hazer en la  
costa de Guinea la saca de Negros, que se han de embiar à Buenos Ayres. La mis-  
ma Compañia del Sur hará vender el Jueves que viene los 600. cueros, y otros ge-  
neros, que ha traído de Buenos Ayres el Navio del Asiento.

*Haya 6. de Noviembre de 1723.*

**L**Os Estados de Olanda, y de Wesfrisia no se bolveràn à juntar hasta el Mier-  
coles que viene. Dentro de pocos dias se espera en esta Villa Don Nicolás  
Oliviera, Secretario de la Embaxada de España en Cambray, para cuidar de los  
negocios de esta Corona en la ausencia del Marquès de Monteleon, Embaxador  
de su Magestad Catolica, que partirá desta Villa dentro de 15. dias, y vá à dár  
vna buelta à España por sus interesses particulares. El Principe de Nassau Dilem-  
bourg, que salió desta Villa el Miercoles passado, se sabe que llegó el dia cinco à  
Nimega, donde està su Regimiento de Guarnicion. Las dos Embarcaciones des-  
tinadas para el transporte del Duque, y Duquesa de Richemont, y del Conde, y  
Condesa de Albemarle, han llegado oy de Londres de Helvoes-Luis. Escriven de  
Bruxelas, que el Conde de Baillet, Presidente del Gran Consejo de Malinas, es-  
taba nombrado por el Marquès de Prie, para ir à proponer à los Estados de la  
Provincia de Luxemburgo, que diessen su consentimiento, y aprobacion al  
acto de successión, arreglado por la Corte Imperial de sus Países Hereditarios,  
que tendria mucho trabajo en executar se el arreglamiento propuesto de poner  
las Tropas Nacionales en el pie del Imperio, porque antes de hazerlo aprobar,  
era preciso rembolsar mas de dos millones, que han anticipado diferentes hom-  
bres de negocios, para pagar el sueldo de las Tropas; y que se estaba trabajando  
por orden del Gobierno en la respuesta à la memoria, que los Directores de la  
Compañia de las Indias Orientales de Olanja han hecho publicar.

131

*Paris 15. de Noviembre de 1723.*

**E**L Rey ha conferido el Empleo de Capitan de las Guardias de la Puerta , que estaba vacante por muerte del Marquès de la Chaise , al Marquès de Croy-ly , Maestre de Campo del Regimiento Real de Infanteria , hijo del Marquès de Torcy. Tambien ha dado su Mag. la Abadía Regular de Marcheroux, del Orden Premonstratense, Diocesi de Roven, al Padre Monginot , Religioso del mismo Orden : La Abadía de Nogent , Diocesi de Laon , á presentacion del señor Duque de Orleans , al Abad de Sau Gery de Magnus , Primer Limosnero de la señora Duquesa de Orleans viuda, yá difanta; y la Tesoreria de la Santa Capilla del Palacio de Vinceras , al Abad Arrault. El dia 10. llegó á esta Villa de su destierro ( en que ha estado dos años ) el Duque de Noailles ; y el dia once su tio el Cárdenal de Noailles , le presentó al señor Duque de Orleans, y al dia siguiente le presentó su Alteza Real al Rey , que le recibió con grande agrado. El dia 11. por la tarde se prendió fuego en las Cavallerizas de los Cavallos ligeros, que están enfrente del Palacio de las Tuilleries , donde avia mas de 1200. fanegas de cebada , y grandes cantidades de heno, y paja, que pertenecian á los Arrendadores de las Carrozas de Versailles, y de San Germán, los quales solo tuvieron tiempo de sacar sus Cavallos , excepto tres, que se quemaron , como tambien vn hombre , los forrages , y algunas fabricas, y al pronto socorro con que se acudió, con la ayuda de las bombas de agua, preservó del incendio la casa de Longue Ville , y otras que estaban vezinas.

*Madrid 30. de Noviembre de 1723.*

**L**Os Reyes se mantienen sin novedad en el Real Palacio de San Ildefonso ; y el Domingo primero de Adviento comulgaron sus Magestades , y por la tarde passaron á hazer oracion á Nuestra Señora de Robledo, en vna Hermita, que dista media legua de aquel Real Sitio , en el camino de Segovia ; y las mas tardes salen á la diversion del passeio, combidados del buen tiempo.

El Domingo se hizo la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada en la Iglesia Parrochial de Santa Maria, con la solemnidad acostumbra, para el año que viene de 1724.

Su Mag. ha hecho merced de honores del Consejo Real de Castilla al señor Don Manuel de Cervantes , Alcalde mas antiguo de su Casa , y Corte , en atencion á sus dilatados servicios.

Su Mag. se ha servido conferir el Gobierno , y Capitanía General de la Provincia de Guipuzcoa al Marquès de Mirabel ; y la Comandancia General de la Frontera de Castilla al Teniente General Conde de Glimes.

*Goviernos.* El de la Plaza de San Sebastian al Brigadier Don Juan Alavès ; el del Castillo de San Carlos en Mallorca, al Coronel Marquès de Arian; el del Castillo de Belver, al Teniente Coronel Don Joseph del Castillo ; el de la Fortaleza de Cabrera al Capitan Don Joseph de Pelegrí ; el de la Plaza de Tuy al Teniente Coronel Don Miguèl Perez Gesto ; el de la Guardia en Galicia , al Teniente Coronel Don Jacinto de Araujo ; el del Fuerte de Santa Cruz de la Coruña , al Capitan Don Juan Lucas de la Vega; el del Castillo de Tortosa, al Sargento Mayor Don Antonio Diaz de Herrera; el del Castillo de Paymogo en Andaluzia, al Capitan Don Juan Rodriguez Montefinos; el del Castillo de Sancti Petri en Cadiz, al Sargento Mayor Don Antonio Isidro de Aguirre.

*Tenencias de Rey.* La de Ceuta , al Brigadier Don Gaspar de Antona ; la de Car-

Cartagená, al Coronel Don Geronimo Pastor; y la de Rosas, al Sargento Mayor Don Antonio Manuel de Simon.

*Sargentias Mayores.* La de Balaguèr, al Capitan Don Santiago Davila; y la de Ayamonte, al Capitan Don Roque de Castro.

*Regimientos de Infanteria.* El de Cuenca, al Coronel Don Francisco de Mora y Perea; y el de Cantabria, al Teniente Coronel Don Simon de Rueda y Corro.

*Tenencias Coronelas de Infanteria.* La del Regimiento de Portugal, al Teniente Coronel Don Salvador Joseph Roldán y Villalta; la del Regimiento de Victoria, al Teniente Coronel Don Fernando Altamirano; la del Regimiento de Cantabria, al Teniente Coronel Don Antonio Miguèl de Zaldua; la del Regimiento de Badajoz, al Teniente Coronel Don Gabriel Pusterla y Toledo; la del Regimiento de Leon, al Comandante del segundo Batallon Don Juan de Montañola; la del Regimiento de Murcia, al Comandante del segundo Batallon Don Vicente de Leon y Leal; la del Regimiento de Vltonia, al Capitan Don Terencio Magrat; la del Regimiento de Palermo, al Sargento Mayor Don Juan Antonio Magnoni; y la del Regimiento de Namur, al Teniente Coronel Don Carlos Blom.

*Sargentias Mayores de Infanteria.* La del Regimiento de Aragon, al Sargento Mayor Don Juan Perez de Molina; y la del Regimiento de Badajoz, al Sargento Mayor Don Manuel de Moscoso.

*Tenencias de Guardias Valonas.* Vna de Granaderos al Teniente Don Luis Liot Dinglegat, y dos sencillas á los Subtenientes Don Pedro Antonio Marot Barombille, y Don Antonio de Saint,

*Compañias de Cavallos.* En el Regimiento del Principe, al Teniente Don Joseph Espinosa y la Cueba; en el de Borbon, al Capitan Don Manuel de Leisa; en el de Andaluzia, al Capitan Don Joseph Gavilanes, y al Teniente Don Matheo Davila; en el de Sevilla, al Teniente Don Antonio Morales; en el de Rosellon, á los Capitanes Don Martin Riquelme, y Don Pedro Lafarxa; en el de Barcelona, al Capitan Don Diego Medina; en el de Granada, al Capitan Don Manuel de Salas; y la de Caravineros, al Capitan Don Joseph de Narvaez; en el de Bravante, la de Caravineros, al Capitan Don Joseph de Caravita; y vna Compañia de Dragones en el Regimiento de Frisia, al Ayudante Don Enrique Stelinguerf.

En atencion á los servicios del Mariscal de Campo Don Luis de Aponte, le ha concedido su Mag. el Gobierno, y Capitania General de la Ciudad, y Provincia de Cartagena de Indias, por dexacion que ha hecho de el el Mariscal de Campo Don Antonio Santander. Y al Teniente Coronel Don Joseph Antonio Ysañ, el Gobierno, y Capitania General de la Isla de San Juan de Puerto Rico.

La Real Pragmatica, que su Mag. (que Dios guarde) mandò publicar sobre trages, y otras cosas; el Real Decreto sobre los duelos, y satisfaciones; el Vando que prohibe gorros calados, y embozos; y el Auto de la Sala, para el registro de Coches, se hallarà en la Imprenta de Juan Sanz, en la Calle de la Paz, y en la Puerta del Consejo Real la venderà el Librero. Y el libro, intitulado: *Opusculos de oro, y virtudes morales Christianas*, compuesto por Don Luis Calderon, se hallarà en la Libreria de Pedro del Castillo, frente San Felipe el Real.

**CON PRIVILEGIO:** En Madrid, por Juan de Arizón, en la Calle de Alcalá.